

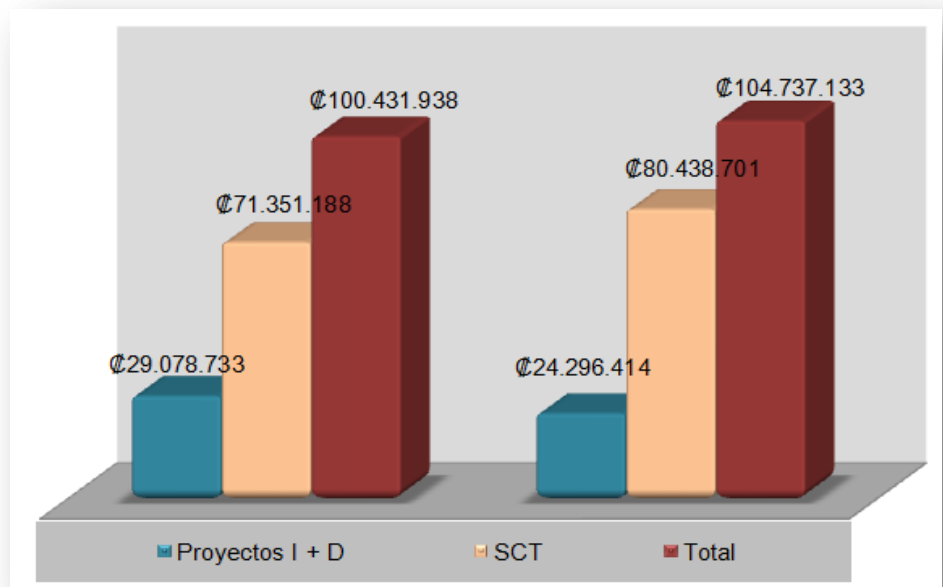
DGSC aporta datos a la Consulta Nacional de Indicadores de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones 2018 en materia de empleo público

San José, 09 de octubre de 2018. El pasado 25 de septiembre la Dirección General de Servicio Civil, con la colaboración del Área de Desarrollo Estratégico y el equipo de la Unidad de Investigación y Desarrollo (UNIDE), actividad coordinada por el Ing. Marvin Quesada, remitió al Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT), el cuestionario debidamente completado, concerniente a la "XI Consulta Nacional de Indicadores de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones", constatando de esta manera la participación de la institución, en este importante proceso de recolección de datos.

"Dicho cuestionario, se constituye en un instrumento por medio del cual el MICITT puede recopilar información, que le permite evaluar anualmente el estado de desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación a nivel país y utilizar estos datos como insumos para la toma de decisiones y la generación de políticas públicas", explicó Ferdinando Goñi Ortiz, Jefe de la UNIDE.

Dado que el MICITT divulga anualmente los resultados de esta encuesta, cada institución debe valorarlos y compararlos con los que se obtuvo en años anteriores, de modo que se puedan adoptar medidas contundentes, mediante líneas de acción debidamente planificadas (como parte de los POI) y aportar al desarrollo científico y tecnológico nacional desde el lugar en el que se trabaja.

Datos remitidos por la DGSC al MICITT 2016 y 2017



Como puede observarse en el gráfico anterior, aunque de manera general el monto total invertido en Proyectos de Investigación y Desarrollo (I + D) y Servicios científicos y Tecnológicos (SCT), aumentó de un año a otro en un 4% aproximadamente, la inversión específica en Proyectos de I + D, disminuyó en alrededor de un 16%.

Tomando en consideración que dichos proyectos tienen como fin aumentar el caudal de conocimiento, la DGSC mediante sus distintas Áreas, ha de procurar un incremento en la producción científico-tecnológica que desde su rectoría puede generar en términos de nuevo conocimiento y aplicarlo en provecho del empleo público y de la población usuaria, a través de sus servicios.



“La DGSC, en materia de empleo y GRH debe aumentar sus aportes al desarrollo científico y tecnológico, no solo como resultado de su proceso de adaptación a los cambios de la sociedad en general, sino también y sobre todo, en procura de encontrar mejores vías para satisfacer las necesidades de la ciudadanía”, agregó el funcionario.

Algunos de los estudios incluidos como evidencia en la Encuesta:

- “Detección de prioridades de capacitación para el desarrollo de competencias directivas en el Régimen de Servicio Civil costarricense 2016-2017” (CECADES).
- “Estudio descriptivo: Algunas variables relativas a personas servidoras públicas mayores de 49 años que laboran en las instituciones cubiertas por el Régimen de Servicio Civil” (ADE-UNIDE).
- “Informe sobre programas de jubilación institucionales, cuadros de sucesión o reemplazo, administración de conocimientos y su transferencia por parte de las OGEREH” (AGRH).



“Agradecemos a todas las Áreas de la DGSC el suministro de información para completar el cuestionario, e instamos a cada una de éstas para que en posteriores consultas realicen análisis detallados de cada uno de los proyectos que han desarrollado durante el año anterior, a fin de que se evite invisibilizar los esfuerzos realizados en materia científica y tecnológica”, señaló el Director del Área de Desarrollo Estratégico, Sr. Olman Luis Jiménez Corrales.